2.º Nombrar para los citados curso y Escuela Profesor de entrada interino de «Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial» a don Emilio Poveda Pagán, con el sueido o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Todos los nombrados percibirán, ademas, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diclembre, que preceptuan las disposiciones vigentes.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

-Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 19 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 24 de octubre de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo Tecnico Ad-ministrativo de este Ministerio a don Eduardo Labaig

Se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo Téc-nico Administrativo de este Ministerio a don Eduardo Labaig Moya-Angeler, con efectividad del dia 30 de agosto próximo

Madrid, 24 de octubre de 1963.-P. D., Angel de las Cuevas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Técnicos de Administración Civil por la que se jija el día, lugar y hora para dar comtenzo a la realización de los ejercicios.

Celebrado sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los señores opositores, ha correspondido el número uno a don José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.

Por consiguiente, a partir de dicho opositor se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estados correspondiente al día 19 del pasado octubre. En el mismo diario oficial se hará pública la relación de opositores con la indicación del número correspondiente a cada uno de ellos.

En cuanto al comienzo de los ejercicios, el Tribunal ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º La primera prueba tendrà lugar el dia 30 de los corrientes a las dieciseis horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria).

2.º Se convoca, en ilamamiento único, de acuerdo con la norma 13 de la Orden convocatoria, a todos los señores opositores para la realización de la citada prueba, para cuya actuación oportunmente se hará público el aula en que, según su número, ha de actuar cada opositor.

3.º Los señores opositores podrán acudir provistos de discionario y tendrán que exhibir el documento nacional de identidad y entregar dos fotografías del tamaño y características de la del citado documento (24 por 47 milimetros.

4.º Se hace saber a los señores opositores que el segundo ejercicio no dará comienzo hasta pasadas las fiestas de Reyes.

Madrid, 9 de noviembre de 1363.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

dios Penitenciarios, y don José Maria Abril Martin. Jefe de la Sección de Personal de este Centro, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra el Tribunal para la oposición a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, convocada en turno restringido por Orden ministerial de 3 de junio último

En uso de las facultades conferidas por la norma 12 de la Orden ministerial de 3 de junio último, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» correspondiente al día 17 del mismo mes, por la que fué convocada oposición, en turno restrincido, a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

po Especial de Prisiones,
Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgarla esté constituido, bajo mi presidencia, por los Vocales siguientes:

Don Gerardo Pajares Lastra. Inspector general de Prisiones: don Alberto Fraile Amelivia, Inspector Central de este Centro; don Felipe García Fresca y Lopez de Letona, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, y don José Maria Abril Martin, Jefe de la Sección de Personal de este Centro, quien asumira las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de occubre de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Maria Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra el Tribunal para la oposición a placas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, convocada en turno di-recto y libre por Orden ministerial de 25 de junio úl-

En uso de las facultades conferidas por la norma 17 de la Orden ministerial de 25 de junio último, publicada en el «Bole-tin Oficial del Estado» correspondiente al dia 3 de julio, por la que fué convocada oposición, en turno directo y libre, a pla-zas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Espacial de Prisippe

Especial de Prisiones, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgarla esté constituído, bajo mi presiden-cia, por los Vocales siguientes: Don José Antonio Barrera Maseda, Scoretario general técnico

de este Centro: don Alberto Fraile Amelivia, Inspector Central; don Amador Moro Rodriguez, Secretario de la Escuela de Estu-

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para Cubrir dos plazas de Auxiliar Técnico de tercera.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliar Técnico de tercera en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletin Oficial del Estados número 219, de 12 de septiembre, y en cumplimiento de los articulos 7. 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Regimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la citada oposición libre:

- Miguel Muñoz Revilla. Antonio López Torres. Atilano Penafiel Moreno. 1. 2. 3 D D

- D Atilano Peñafiel Moreno.
 D Rafael Perez Montes.
 D Antonio Carballal Casado
 D Ramon Campos Jimenez.
 D Benteno Delendo Laguna
 Jose Barroso Rodriguez.
 D Enrique Luis Pardinas Perez.
 D Jose Maria Garcia Martinez.
 D Manuel Perea Gonzalez.

El Tribunal que ha de juzzar los exameness estará constituído de la siguiente forma

Presidente: D. Enrique Balaquer Camphuls Vocal: D. Santiago Uriel Romero Vocal Scretario: D. Antonio Marayer Juan

Los enamenes tendran lucar en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, sito en la calle de Alfonso XII, número 3, y a las diez horas del dia signiente habil, transcurridos quince a partir de la publicación del presente anuncio Madrid, 23 de octubre de 1963—El Presidente de la Comisión Deligado. Luis M. de Vidales

Delegada, Luis M. de Vidales.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir una puaza de Iere Administrativo de primera en el Luboratorio del Transporte y Meránica del Suelo

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomas parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Jefe Administrativo de primera en el Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, cuya convocatoria que anunciada en el «Boletio Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre, y en cumplimiento de los artículos séptimo, octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Regimen General de Oposiciones y Concursos de les Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la citada oposición libre:

- D Federico Garcia-Nieto Serrano D Rafael Calero Clemente D. Miguel Muñoz Revilla D. Jose Fernández Sánchez
- 3.
- Francisco José Gonzalez Perez

El Tribunal que ha de juzzar los exámenes estará constituído de la siguiente forma:

Presidente: D. Enrique Balaguer Camphuis Vocal: D. Santiago Uriel Romero, Vocal Secretario: D. Antonio Maraver Juan,

Los examenes tendran lugar en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecanica del Sució, sito en la calle de Aifon-so XII, número 3, y a las diez horas del dia siguiente habil, anuncio,

Madrid, 23 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luís M. de Vidales.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentacion de Obras Publicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso libre pará cubrir dos plazas de Tecnico Jacultaliro de grado superior y se hace público el Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso libro para cubrir dos plazas de Técnico facultativo de grado superior en el Laboratorio de Hidraulica cuya convocatoria nú anunciada en el «Boletin Oficial del Estados número 219, del 12 de septiembre, y en cumplimiento de los artículos 7, 3 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Récimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicas, se pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso libre.

- Don Cristóbal Mateos Iguacel.
 Don José Ramón Temez Pelácz.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Becerril Antón-Miralles, Vocal; Don Manuel Diaz de Rúbago. Vocal Secretario: Don Enrique Balaguer Camphuis

Curo Tribunal se reunirá en el plazo de cinco dias, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz por la que se anuncia concurso-oposición litre para proveer una plaza de Celador, racante en la netualidad en la plantilla de esta provincia.

En virtud de la autorización de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de Iccha 16 de agosto.

Esta Jefatura convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Celador, vacante en la actualidad en la piantilla de esta provincia, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado de 13 de jullo de 1961 y Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de concursos y oposiciones.

Regirán en este concurso-oposición las siguientes bases:

Primera. A tenor de lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo de Cummeros del Estado, serán condiciones generales de capacidad para el desempeño de la plaza que se convoca:

Ser españoi

1.º Ser españo:
2º Observar buena conducta.
3.º Carecer de antecedemes penales y no haber sido expulsado de ningún otro Cuerpo u Organismo del Estado.
4º No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto fisico que implida el normal ejercicio de la función
5º Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en Servicios Auxiliares, o estar declarado exento de su prestación

tación.

6.º No exceder de los treinta y cinco años en la treha en que finalice la presentación de instancias. Se exceptuara a los individuos del Cuerpo de Camineros, para los que no existe limite de edad, y a fos operarios que con un año de antigüedad a la fecha de esta convocatoria vengan prestando su tradogio en Jefaturas de Obras Públicas en funciones similares o afínes a las atribuidas a los Camineros, para los cuales el tope de edad se eleva hasta los sesenta años computados en la techa de esta convocatoria. de esta convocatoria

Segunda Las instancias para temar parte en este concursoopasición se diriairan al flustrisimo señor Director general de
Carreteras y Caminos Vecinales, por conducto de esta Jefatura,
reintegradas con polízas de tres posetas, y en ellas, y de puño
y letra del finteresado, se hará constar:
Nombre y dos apellidos maturaleza estado civil y domicilio,
manifestándose asimismo, expresa y detalladamente, que se
reúnen todas y cuda una de las condiciones exigidas en la
base primera. El piazo para la admisión de las mismas será de
treinta (30) días hábiles, a contar del signifente a la publicación
de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Con las instancias se deberán presentar únicamente las certificaciones y documentos justificativos de los mentos que se
aduzcan. Se considerarán meritos relevantes para este concursooposición los reseñados en el artículo 26 del Reglamento del
Cuerpo.

Cuerpo.

Tercera Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletin Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, finandose dia y hora, así como lugar en que hayan de presentarse en esta capital para realizar las pruebas de conscimientos y aprilades. Al propio tiempo se dará a conocer el Tribunal que ha de juzar de los méritos y conocimientos de los concursantes, haciendose pública su composición a los efectos de recusación por los interesados en el plazo que determine el vigente Reslamento de Oposiciones y Concursos.

cursos.

Cuarta. Las pruebas de aptitud versaran sobre los conocimientos exigidos para el desempeño de plazas de esta clase, por el artículo sexto del Reglamento del Cuerpo de Camineros.

Quinta. El Tribunal designado para dichos exámenes, en vista del resultado de los ejercicios y de los méritos alegados y justificados, propondra a la Dirección General de Carreteras el concursante que a striució deba ocupar la vacante. De esta designación, una vez publicada por Madrid, se dara publicidad mediante anuncios publicados en el «Boletin Oficial del Estados y «Boletin Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de esta Jefatura.

y eBoletin Oricial de la Provincia de Cadiza y taolon de atinucios de esta Jefatura.

Sexta El concursante propuesto para el nombramiento aportará a esta Jefatura, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar de la publicación del anuncio indicado en la base anterior, la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, y que es la siguiente:

exigidas en la convoratoria, y que es la siguiente:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil,
b) Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o de
estar exento del mismo.
c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro
Cuerpo u Organismo del Estado.
d) Certificación de antecedentes penales.
e) Certificación acreditativa de no padecer enfermedad o
defecto fisico que le imposibilite para el ejercicio del cargo. En
e) caso de que a juicio de esta Jefatura, por dictamen de
sus facultativos, el concursante propuesto padezca defecto o
enfermedad infecto-contaciosa que le impida el ejercicio del
cargo, podra someterse a nuevo reconocimiento por otros dos
Médicos de su elección; y si hubiera discrepancia de criterios
entre uno y otros, esta Jefatura pasara el asunto a informe
del Colegio Médico a efectos de ass ulteriores reconocimientos
por los colegiados que designe, si procediere. Los dictámenes
emitidos se elevarán a esta Jefatura, que decidirá inapelable-